

Reporte diario



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

20 de mayo de 2020

REPORTE DIARIO MATUTINO NRO 133 SITUACIÓN DE COVID-19 EN ARGENTINA

El total de casos confirmados en Argentina es de 8.809, de los cuales **394** fallecieron. Respecto a los confirmados, 940 (10,7%) son importados, 3.879 (44%) son contactos estrechos de casos confirmados, 2.758 (31,3%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Del total de casos (8.809), el 49% son mujeres y el 51% son hombres.

Se registró una nueva muerte. Un hombre, de 47 años, residente en la provincia de Buenos Aires.

A la fecha, el total de altas es de 2.933 personas.

Ayer fueron realizadas 3.736 nuevas muestras y desde el inicio del brote se realizaron 112.370 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que **equivale a 2.476,4 muestras por millón de habitantes.**

El número de casos descartados hasta ayer es de 85.130 (por laboratorio y por criterio clínico/ epidemiológico).

Las principales franjas etarias afectadas de los casos registrados corresponden a personas de entre 20 y 59 años, siendo la **edad promedio de 39 años.**

Ayer fueron confirmados 438 nuevos casos.

Detalle por provincia (Nº de confirmados | Nº de acumulados)*:

Buenos Aires 157 | 2918

Ciudad de Buenos Aires 224 | 3566

Catamarca 0 | 0

Chaco 34 | 625

Chubut 0 | 4

Córdoba 9 | 427

Corrientes 0 | 78

Entre Ríos 0 | 29

Formosa 0 | 0

Jujuy 0 | 5

La Pampa 0 | 5

La Rioja 0 | 63

Mendoza 2 | 89

Misiones 0 | 25

Neuquén 0 | 114

Río Negro 6 | 331

Salta 0 | 5

San Juan 0 | 4

San Luis 0 | 11

Santa Cruz 0 | 49

Santa Fe 0 | 249

Santiago del Estero 6 | 22

Tierra del Fuego 0 | 148**

Tucumán 0 | 42

*Aquellos casos confirmados que no están notificados por residencia, fueron contabilizados por provincia de carga.

**Se incluyen 13 casos existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

Aclaración: la notificación de los casos por jurisdicción se realiza teniendo en cuenta la residencia según el Registro Nacional de las Personas y en caso de no estar notificado la provincia de residencia, se asigna la provincia de carga. Pudiendo variar en función de la investigación de la jurisdicción.

Zonas definidas por la **Organización Mundial de la Salud** como de transmisión local o comunitaria:

<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>

Para más información sobre recomendaciones para la población y protocolos visitar el sitio del **Ministerio de Salud de la Nación**:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>